

**INFORME N° 029/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 24 de septiembre del año 2025, siendo las 10:00 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de la oferta presentada en el marco del llamado efectuado por la AFD para la contratación del “**SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO**” realizado mediante el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional.

**1. DATOS DE LA CONVOCATORIA**

<b>a)</b> Nombre del llamado	: Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio
<b>b)</b> N° de PAC	: 467.320.
<b>c)</b> Plurianualidad	: Si.
<b>d)</b> Modalidad	: Licitación de Menor Cuantía Nacional.
<b>e)</b> Monto de PAC	: ₡ 190.000.000.-
<b>f)</b> Sistema de adjudicación	: Por el total.
<b>g)</b> Modalidad de Contrato	: Contrato abierto: Por Cantidad.

Por Resolución de Gerencia General N° 267 de fecha 31 de julio de 2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para el “**Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio**”, con ID N° 467.320, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD del presente llamado fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución AFD N° 02 del Acta de Directorio N° 36 del 18 de junio de 2025 “*Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD de los Procesos Licitatorios realizados en el marco de la Ley N° 7.021/2022*”, según el siguiente detalle:

- **Oscar Fariña**, Encargado de Despacho del Departamento de Servicios Administrativos, designado mediante Resolución De Gerencia General N° 344/2025, coordinador del Comité;
- **Martín E. Salcedo V.**, Asesor Legal, área legal, y;
- **Noelia Ovelar**, Coordinadora de Evaluación de Ofertas, secretaria del Comité.

**2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO”.**

En fecha 06 de agosto de 2025 fue publicada la convocatoria para la contratación del “Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio” con ID N° 467.320, a través del Sistema de Contrataciones Públicas – SICP.

**INFORME N° 029/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320**

Cabe mencionar que se ha verificado en el portal del SICP que en el marco del presente llamado se han realizado tres (3) consultas, cuyas respuestas se encuentran debidamente publicadas en el SICP. Así mismo, se ha verificado que no se realizó modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, no fueron emitidas Adendas a tales efectos.

Es así como quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 26 de agosto del año 2025, hasta las 09:00 horas y la apertura de los sobres para el mismo día a las 09:30 horas. En dicha fecha y hora presentó su oferta y las respectivas documentaciones la firma **ONE S.A.**, según el siguiente detalle que consta en el Acta de Apertura:

Ítem	Descripción	ONE S.A.
1	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	No Presenta
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	No Presenta
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta Registro del Proveedor
5	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	No Presenta
6	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	No Presenta
7	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años requeridos.	No Presenta
8	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales requeridos.	No Presenta
10	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta Registro del Proveedor

**RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES SEGÚN ACTA DE APERTURA**

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ONE S.A.	SI	SI	SI	<b>Moneda de la oferta:</b> Guaraníes <b>Monto total de la oferta</b> ₡:124.800.000 <b>Tipo de Garantía:</b> POLIZA DE SEGURO <b>Empresa Aseguradora:</b> La Consolidada S.A. <b>Monto total asegurado</b> ₡: 10.000.000 <b>Vigencia de la Póliza:</b> De 26/08/2025 a 24/03/2026, 210 días.

**INFORME N° 029/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320**

**Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas:**

Al respecto, el Comité de Evaluación verifica que, de acuerdo con lo consignado en el Acta, no se realizaron observaciones en el acto de apertura de ofertas, por la convocante, oferentes y/o terceros.

**3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD**

La evaluación de la oferta presentada ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 52, 53, 54 55 y 56 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, los artículos 59, 69, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024, y las disposiciones legales emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de la Resolución N° 230/2025 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Resolución N° 454/2024 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22”.

La Ley N° 4558/11 “QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS” Y LA LEY N° 6575/20 “QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICAS”.

**4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES.**

**4.1. Evaluación de documentaciones de carácter sustancial**

Las documentaciones básicas de carácter sustancial de la oferta presentada por la firma **ONE S.A.** fueron verificadas conforme al **Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024**, y al Pliego de Bases y Condiciones resultando cuanto sigue:

<b>Documentos de carácter sustancial</b>	<b>ONE S.A.</b>
Formulario de Oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP debidamente llenados y firmados.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE

**INFORME N° 029/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320**

<p><b>Personas Jurídicas.</b> Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>Personas Jurídicas:</b> Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.</p>	<p>CUMPLE</p>

Conforme a lo precedentemente expuesto, se constata que la oferta presentada por la firma **ONE S.A.** se ha ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el **Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024.**

Así también, se ha verificado la Constancia de Perfil del Proveedor N° 1857082 de la firma **ONE S.A.**, constatándose que las documentaciones indicadas en dicha Constancia corresponden a la misma.

Por su parte, el Comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH** (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos), que la firma oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7.021/22. Por su parte, conforme a las verificaciones realizadas, se ha constatado así también que la firma oferente, así como los directores, gerentes, socios gerentes y quienes ejercen la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios de la misma no se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) del art. 21 de la Ley N° 7.021/22, como así tampoco se encuentren dentro del registro de inhabilitados en el apartado de “**Sanciones a Proveedores**” del SICP.

**4.2 Cuadro Comparativo de precios ofertados**

				ONE S.A.	
N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio	Unidad de medida: Hora Presentación: EVENTO	Mínima: 160 Máxima: 320	€ 390.000	€ 124.800.000
Precio Total (IVA incluido):					€ 124.800.000

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado la inexistencia de errores aritméticos en la suma y multiplicación de los costos, por lo que no se han realizado correcciones aritméticas a la oferta presentada.

En lo que respecta a la aplicación del margen de preferencia para los servicios de Origen Nacional, corresponde puntualizar que la firma oferente **ONE S.A.** no cuenta con el Certificado de Origen Nacional de los servicios ofrecidos, conforme se ha verificado en el sistema de VUE del MIC.

**INFORME N° 029/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 75, inc. 2), núm. 2.1.3, del Decreto N° 2.264/2024, el Comité de Evaluación prosigue con la evaluación de la única oferta presentada por la firma **ONE S.A.** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos en la Licitación.

**4.3. Requerimiento de Documentos formales**

Como resultado del análisis de las documentaciones presentadas, el Comité Evaluador identificó la necesidad de requerir información complementaria, a fin de clarificar ciertos aspectos técnicos y/o formales de la oferta. En tal sentido, se solicitó al oferente la remisión de los documentos adicionales que se detallan a continuación.

Por **Nota AFD/ COM. EVALUACIÓN N° 028/2025** remitida en fecha 04 de septiembre del corriente se solicitó a la firma **ONE S.A.** la presentación de documentos adicionales detallados a continuación:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, presentadas ante la DNIT. Descargados del Sistema Marangatu.
- Declaración Jurada de renta correspondiente a la liquidación de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, presentadas ante la DNIT.

Así también, para acreditar la experiencia se solicita:

- Documentación que acredite la experiencia en la elaboración, diseño y actualización de Planes de Continuidad del Negocio, así como en la elaboración y rediseño de Planes de Contingencia Informática, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al (30%) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos cinco (5) años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
- Presentar como mínimo tres (3) contratos debidamente concluidos en los últimos cinco (5) años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, que guarden similitud en objeto, alcance y complejidad con el servicio requerido por la AFD. Al menos uno de los contratos deberá haber sido ejecutado en una entidad del sector financiero, bancario o asegurador, público o privado.

**INFORME N° 029/2025**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320**

Solicitamos a fin de validar el cumplimiento de solicitado en las capacidades y EETT del llamado de referencia:

<b>EETT - Descripción</b>	<b>Solicitamos al Oferente:</b>
<p>Propuesta de metodología de trabajo junto con los componentes claves de esta se sugiere que la misma incluya gráficos y diagramas de ser necesarios, en donde mínimamente se exprese el enfoque técnico y la metodología a utilizar, el plan de trabajo y los recursos humanos que formarán parte del equipo de trabajo junto con sus funciones o roles, junto con su currículum vitae que permita conocer su formación, experiencia laboral y certificaciones.</p> <p>La metodología y herramientas actualizadas para el diseño, evaluación, actualización e implementación de políticas, planes y protocolos relacionados con la continuidad de las operaciones institucionales, en concordancia con normas internacionales como ISO 22301, ISO 27001, ISO 31000, ITIL, COBIT y TOGAF, requeridas en las especificaciones técnicas del presente documento.</p>	<p>Documentaciones que permitan validar el cumplimiento de lo solicitado</p>
<p>Equipo de trabajo: 1 Líder y 3 consultores</p>	<p>Documentaciones que permitan validar el cumplimiento de lo solicitado</p>
<p><b>Un líder del proyecto:</b> Con experiencia y certificación en ISO 22301 Auditor Líder en ISO 22301 o Implementador Líder ISO 22301, con al menos 4 (cuatro) años o más de experiencia realizando actividades en provisión de los servicios solicitados, realizando o liderando diseño de planes de continuidad, elaboración de manuales de políticas y planes de Continuidad de Negocios en el sector financiero público y/o privado.</p>	<p>Documentaciones que permitan validar el cumplimiento de lo solicitado</p>
<p>3 consultores conforme el detalle:</p> <p>1 consultor con certificaciones experiencia laboral como mínimo de 3 (tres) años realizando actividades de: elaboración de manuales de políticas, procedimientos y planes relacionados a la Continuidad de Negocios, en el sector público y/o privado con certificaciones vigentes: ISO 27001 Lead Auditor ó ISO 27001 Lead Implementer.</p> <p>1 Consultor con certificaciones y experiencia laboral como mínimo de 2 (dos) años realizando actividades de: elaboración de manuales de políticas, procedimientos y planes relacionados a la Continuidad de Negocios, en el sector público y/o privado con certificaciones vigentes: Cobit Foundation ó ITIL Foundation.</p> <p>1 Consultor con certificaciones y experiencia laboral como mínimo de 2 (dos) años realizando actividades de: elaboración de manuales de políticas, procedimientos y planes relacionados a la Continuidad de Negocios, en el sector público y/o privado con certificaciones vigentes: ISO 31000 Implementador ó TOGAF ó CISSP.</p>	<p>Documentaciones que permitan validar el cumplimiento de lo solicitado</p>
<p>Experiencia comprobada en el desarrollo e implementación de sistemas de gestión de continuidad del negocio, incluyendo análisis de impacto en el negocio (BIA), evaluación de riesgos, diseño de planes de recuperación ante desastres, y administración de crisis, aplicables a entornos tecnológicos complejos y estructuras organizacionales del sector financiero, requeridas en las especificaciones técnicas del presente documento.</p>	<p>Documentaciones que permitan validar el cumplimiento de lo solicitado</p>

INFORME N° 029/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320

Se requiere el desglose de la composición de los precios ofertados, conforme a la estructura mínima establecida en el Formulario de Composición de Precios del Pliego de Bases y Condiciones, así como una justificación razonada, considerando que en los ítems detallados en la planilla más abajo, de los costos ofertados superan los márgenes establecidos en la **Resolución DNCP N° 454/2024**:

					ONE S.A.		
N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Diferencia porcentual
1	Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio	Unidad de medida: Hora Presentación: EVENTO	Mínima: 160 Máxima: 320	576.819	390.000	124.800.000	-32,39%
Precio Total (IVA incluido):						124.800.000	

La firma **ONE S.A.** presentó en tiempo las documentaciones requeridas, sin embargo, al ser analizadas dichas documentaciones fue necesario realizar nuevamente una **solicitud adicional**, debido a que algunos documentos presentados se encontraban incompletos y otros que debían ajustarse a la forma de presentación establecida.

A través de **Nota AFD/ COM. EVALUACIÓN N° 030/2025** remitida en fecha 15 de septiembre del corriente, se solicitó la presentación de documentos adicionales detallados a continuación:

- Reiteramos la solicitud de Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, presentadas ante la DNIT. Descargados del Sistema Marangatu.

Solicitamos a fin de validar el cumplimiento de lo solicitado en las capacidades y EETT del llamado de referencia:

Perfil requerido:	ONE S.A.
·Deberá presentar como mínimo tres (3) contratos debidamente concluidos en los últimos cinco (5) años 2020,2021, 2022, 2023 y 2024, que guarden similitud en objeto, alcance y complejidad con el servicio.	Solicitamos al Oferente presentar al menos dos contratos de servicios concluidos.
·Listado descriptivo y copias de los contratos ejecutados conforme a los criterios establecidos correspondientes a los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.	Solicitamos al Oferente el listado indicado.
·Certificados vigentes de formación y especialización técnica.	Solicitamos al Oferente la copia de las certificaciones que mencionan en los currículums de todos los miembros del equipo.
El equipo de Consultores/Especialistas con experiencia y certificaciones conforme el siguiente detalle: 1 Consultor con certificaciones experiencia laboral como mínimo de 3 (tres) años realizando actividades de: elaboración de manuales de políticas, procedimientos y planes relacionados a la Continuidad de Negocios, en el sector	Solicitamos la Certificación vigente del profesional propuesto.

INFORME N° 029/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320

público y/o privado con certificaciones vigentes: ISO 27001 Lead Auditor ó ISO 27001 Lead Implementer.	
1 consultor con certificaciones y experiencia laboral como mínimo de 2 (dos) años realizando actividades de: elaboración de manuales de políticas, procedimientos y planes relacionados a la Continuidad de Negocios, en el sector público y/o privado con certificaciones vigentes: Cobit Foundation ó ITIL Foundation.	Solicitamos la Certificación vigente de los profesionales propuestos.

Se requiere el desglose de la composición del precio unitario ofertado, conforme a la estructura mínima establecida en el Formulario de Composición de Precios del Pliego de Bases y Condiciones, así como una justificación razonada, considerando que en el ítem detallado en la planilla más abajo, el costo ofertado supera los márgenes establecidos en la **Resolución DNCP N° 454/2024**:

					ONE S.A.		
N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Diferencia porcentual
1	Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio	Unidad de medida: Hora Presentación: EVENTO	Mínima: 160 Máxima: 320	576.819	390.000	124.800.000	-32,39%
Precio Total (IVA incluido):						124.800.000	

Remitidas las documentaciones por parte de la firma oferente **ONE S.A.** las mismas fueron analizadas en detalle donde se constató lo siguiente:

La firma oferente **ONE S.A.** presentó un listado de contratos correspondientes a la **Cooperativa Universitaria, el Banco Central del Paraguay (BCP) y la Cooperativa Lambaré**, acompañado de unas notas de conformidad. No obstante, cabe señalar que no adjuntó copia de los contratos suscritos con las cooperativas mencionadas.

Por otra parte, conforme a lo exigido en el PBC, debía presentar un mínimo de tres (3) contratos debidamente concluidos en los últimos cinco (5) años (2020–2024), con características similares en objeto, alcance y complejidad al servicio solicitado. De la documentación presentada se constató que se incluyeron tres contratos con el Banco Central del Paraguay; sin embargo, solo uno (1) de ellos se encuentra concluido, mientras que los demás continúan vigentes. Por consiguiente, la firma **ONE S.A.** no cumple con el requisito de acreditar tres (3) contratos concluidos.

A su vez, se ha verificado que, en la metodología inicial presentada, el oferente incluyó personal que posteriormente fue modificado en una segunda presentación, de fecha 15/09/2025, generando inconsistencias en la integración del equipo de trabajo propuesto. En la propuesta inicial, el profesional designado, Sr. Carlos Leonardo, no presentó la certificación vigente ISO

INFORME N° 029/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SI PARA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO” – ID N° 467.320

27001 Lead Auditor o Lead Implementer, exigida en el PBC y que fuera reiterada por **Nota AFD/COM. EVALUACIÓN N° 030/2025**. Posteriormente, la firma oferente **ONE S.A.** incluyó a otro profesional que sí cuenta con la certificación requerida, lo que evidencia el incumplimiento de los requisitos al momento de la entrega inicial de la propuesta. Este hecho se encuentra detallado en el **Memorando SI N° 019/25**, que se adjunta al presente informe.

En este sentido, considerando los antecedentes señalados, en especial el incumplimiento del requisito esencial de experiencia y capacidad técnica, el Comité de Evaluación concluye que la propuesta presentada por la firma **ONE S.A.** no cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual corresponde su descalificación.

Por todo lo expuesto precedentemente, con relación a que la única oferta presentada por la firma **ONE S.A.** la cual ha sido descalificada por no cumplir con criterios de evaluación establecidos en el PBC; se recomienda la Declaración Desierta del llamado a licitación de Menor Cuantía Nacional para el “**Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio**”, en concordancia a lo establecido en la **Ley N° 7.021/22**, que preceptúa en su artículo 56. “**Declaración desierta. El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando: ...b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas**”

## 5. RECOMENDACIÓN

En virtud del análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD de la Licitación de Menor Cuantía Nacional para el “**Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio**”, con ID N° 467.320, recomienda:

- **DECLARAR DESIERTO**; el llamado a licitación de Menor Cuantía Nacional para la contratación del “**Servicio de SI para Gestión de Continuidad del Negocio**”, con ID N° 467.320, debido a que la oferta presentada ha sido descalificada por no cumplir los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el **art. 56, inciso b), de la Ley N° 7.021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”**.

- **Oscar Fariña**, Encargado de Despacho del Departamento de Servicios Administrativos, s/R.G.G.N° 344/2025., coordinador del Comité;

-----

- **Martín E. Salcedo V.**, Asesor Legal, área legal, y;

-----

- **Noelia Ovelar**, Coordinadora de Evaluación de Ofertas, secretaria del Comité.

-----